



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0002071/2020

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la alumna Eugenia Lucia D'AMORE (DNI. 39.498.373), solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó el examen FCE (First Certificate in English); y

ATENTO:

A lo dispuesto por Ordenanza del Honorable Consejo Superior 8/2015 (Anexo 1).

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Eugenia Lucia D'AMORE (DNI. 39.498.373), y otorgar equivalencia de la asignatura Inglés por encontrarse dentro de los alcances de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 8/2015 (Anexo 1), debido a que aprobó el examen internacional FCE (First Certificate in English).-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/gos

